

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 1 de 25

Cuadro de Control

Tipo de documento:	Documento de seguridad
Nombre del Fichero:	RGPD_RegistrodeActividades.docx
Estado:	Aprobada
Autor:	

Revisión y aprobación		
Revisado por:	Responsables SGI	
Aprobado por:	Responsable de Seguridad	

Lista de distribución	

Control de Cambios

Versión	Fecha	Autor	Descripción del Cambio
01.01	12/06/2018	Oscar Felipe	Presentación del documento.
01.02	15/07/2021	Oscar Felipe	Cambios de nomenclatura.
01.03	27/10/2022	Oscar Felipe	Cambios en el Tratamiento de Formación
01.04	21/11/2023	Oscar Felipe	Inclusión del Canal Interno de Denuncia
01.05	13/06/2025	Oscar Felipe	Inclusión de Grafcán como Encargada de Tratamiento
01.06	04/08/2026	Oscar Felipe	Inclusión de Videovigilancia

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 2 de 25

INDICE

1.1.	Responsable del Tratamiento	3
1.2.	Responsable de Seguridad	3
1.3.	Data Protection Officer (DPO)	3
2.	REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO.....	4
2.1.	Agenda, Contactos, Terceros	4
2.2.	Asesoría y Defensa Jurídica	5
2.3.	Atención de derechos en Protección de Datos	6
2.4.	Atención derecho acceso información pública	7
2.5.	Consultas, reclamaciones, quejas y sugerencias DPD	7
2.6.	Contratación	9
2.7.	Formación Online y Presencial	10
2.8.	Gestión de Clientes Acceso a servicios	11
2.9.	Gestión de Recursos Humanos	13
2.10.	Gestión económica y presupuestaria	14
2.11.	Notificación de Brechas de Seguridad en protección de datos	16
2.12.	Prevención de Riesgos Laborales	17
2.13.	Quejas, Sugerencias y Agradecimientos	18
2.14.	Registro de entrada y salida	19
2.15.	Selección de personal	20
2.16.	Gestión de Canal Interno de Denuncia	21
	REGISTRO DE ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DE GRAFCAN COMO ENCARGADO DE TRATAMIENTO:	24
1.	Gestión como Encargado de Tratamiento de La Administración Pública del Gobierno de Canarias.	24
2.	Gestión como Encargado de Tratamiento de La Administración Pública del Cabildo de Gran Canaria.	25

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 3 de 25

1.1. Responsable del Tratamiento

Nombre: CARTOGRÁFICA DE CANARIAS

NIF/CIF: A38225926

Contacto DPD: datos@grafcan.com

Datos de contacto del Responsable:

	SEDE TENERIFE	SEDE GRAN CANARIA
 Dirección	Calle Panamá, 34 (ver mapa) Polígono Costa Sur 38009 Santa Cruz de Tenerife	Avenida Juan XXIII, 7 (ver mapa) Edificio Campo España 35004 Las Palmas de Gran Canaria
 Teléfono	+34 922 237 860	+34 928 336 860
 Fax	+34 922 204 999	+34 928 320 679

Medidas de seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del **Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo**, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Grafcan.

1.2. Responsable de Seguridad

Nombre: Oscar Luis Felipe Cruz

Cargo: Responsable de Administración de Sistemas

E-mail: ofelipe@grafcan.com

1.3. Data Protection Officer (DPO)

En cumplimiento del art. 35 de RGPD nos encontramos ante un supuesto de designación obligatoria de Delegado de Protección de Datos por tratarse de un organismo público. En este sentido se ha optado por designar un DPD externo, **TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA S.A.U.** Sin perjuicio de que dicho DPD encuentre apoyo en el personal de la organización y en particular en el Comité de Seguridad.

E-mail: datos@grafcan.com

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 4 de 25

2. REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO

En el presente documento se inventarían las actividades del tratamiento que realiza la organización, conforme a lo dispuesto en el artículo 30 RGPD.

2.1. Agenda, Contactos, Terceros

Finalidad del Tratamiento
Gestión de Agenda, Contactos y Terceros con relación a la actividad de la Compañía.
Plazo de Conservación
Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para que se recabaron y para cumplir con las posibles responsabilidades que se pudieran derivar del tratamiento y finalidad de los mismos.
Detalles sobre la Licitud del Tratamiento
Artículo 6.1.f) RGPD, el tratamiento es necesario para el interés legítimo del Responsable del Tratamiento
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y Apellidos Dirección NIF / DNI Nombre y Apellidos Teléfono Otros Datos de Carácter Personal Detalles del Empleo Información Comercial
Orígenes de Datos Personales
Origen de Datos El propio Interesado o su Representante Legal Fuentes Accesibles al Público Registros Públicos Colectivos de Interesados Empleados Representantes legales
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 5 de 25

2.2. Asesoría y Defensa Jurídica

Finalidad del Tratamiento
Asesoramiento jurídico en asuntos de índole municipal requeridos por las unidades administrativas, así como la defensa jurídica en contenciosos administrativos u otros supuestos, judiciales o extrajudiciales.
Plazo de Conservación
Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.
Detalles sobre la Licitud del Tratamiento
Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales. Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y Apellidos Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte Imagen N.º S.S. Tarjeta Sanitaria Teléfono (fijo o móvil) Otros Datos de Carácter Personal Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones. Académicos y profesionales Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales. Datos de transacciones Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones. Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas Detalles del empleo Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador. Inversiones, patrimoniales Categorías Especiales de Datos Afiliación sindical

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 6 de 25

Salud
Orígenes de Datos Personales
Colectivos de Interesados Demandantes; Demandados; Representantes Legales; Testigos; Procuradores; Notarios;
Transferencias Internacionales de Datos
No hay transferencia internacional de datos prevista

2.3. Atención de derechos en Protección de Datos

Finalidad del Tratamiento
Gestión de las solicitudes de ejercicio de los derechos individuales en protección de datos de carácter personal.
Plazo de Conservación
Se conservarán durante el tiempo necesario para resolver las reclamaciones. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Detalles sobre la Licitud del Tratamiento
Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)
Categorías de Datos Personales
Datos de Carácter Identificativo Carácter identificativo: Nombre y Apellidos Dirección (postal o electrónica); DNI/NIF/NIE/Pasaporte Imagen N.º S.S. Tarjeta Sanitaria Teléfono (fijo o móvil)
Otros Datos de Carácter Personal Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
Orígenes de Datos Personales
Origen de Datos El propio Interesado o su Representante Legal
Colectivos de Interesados Contribuyentes y Sujetos Obligados

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 7 de 25

Representante legal o voluntario.

Solicitantes

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

No hay comunicación de datos a terceros, salvo por obligación legal.

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.4. Atención derecho acceso información pública

Finalidad del Tratamiento

Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y, en su caso, legislación autonómica al respecto.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno y, en su caso, legislación autonómica al respecto).

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Comunicación de datos a terceros solicitantes de la información pública.

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Solicitantes de información pública.

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.5. Consultas, reclamaciones, quejas y sugerencias DPD

Finalidad del Tratamiento

Gestión de consultas, reclamaciones, quejas y sugerencias formuladas al Delegado de Protección de Datos, tanto de los afectados como de la autoridad de control.

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 8 de 25

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016)

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones;

Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida;

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Categorías Especiales de Datos

Biométricos;

Salud

Condenas y Delitos

administrativa

Naturaleza penal

Orígenes de Datos Personales

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Registros Públicos

Colectivos de Interesados

Ciudadanos y residentes;

Personas de Contacto

Proveedores

Representantes legales

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 9 de 25

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Otros órganos de la Administración Local;

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.6. Contratación

Finalidad del Tratamiento

Gestión de la contratación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurando la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Control de cualificación y capacidad de los candidatos. Control de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de los contratos hasta su total extinción.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, conforme a la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, además de los periodos establecidos en la normativa de archivos y documentación.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Gestión de la contratación pública, garantizando el cumplimiento de los principios de libre acceso a las licitaciones, publicidad y transparencia de los procedimientos, y no discriminación e igualdad de trato entre los candidatos, asegurando la eficiente utilización de los fondos destinados a la realización de obras, la adquisición de bienes y la contratación de servicios. Control de cualificación y capacidad de los candidatos. Control de las incidencias que se produzcan durante la ejecución de los contratos hasta su total extinción.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional

Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 10 de 25

Orígenes de Datos Personales

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Adjudicatarios

Contratistas

Empleados u operarios candidatos y/o partícipes en la ejecución del objeto del contrato

Licitadores

Representantes Legales

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Hacienda Pública y Administración

Otros órganos de la Administración del Estado

Tribunal de Cuentas u homólogo autonómico

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.7. Formación Online y Presencial

Finalidad del Tratamiento

Gestión de los datos personales relacionados con las actividades formativas impartidas u organizadas por la empresa para usuarios y empleados. Matriculación. Evalúa resultados, expedición de Certificado de Aprovechamiento o Diploma

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante la relación contractual de los usuarios con la organización, así como durante el plazo necesario para cumplir con los requerimientos normativos y/o de autoridades administrativas o judiciales, sin perjuicio de garantizar el ejercicio de los derechos de los interesados.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.b) RGPD , el tratamiento (ejecución de un contrato)

Licitudes del Tratamiento

El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 11 de 25

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección de email

NIF / DNI

Nombre y Apellidos

Otros Datos de Carácter Personal

Firma

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formulario de recogida de datos cumplimentados por usuarios que toman parte en cursos.

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Empleados

Usuarios

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Fundae

Otros órganos de la Administración Pública (Servicio público de empleo)

Otros órganos de la Unión Europea

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.8. Gestión de Clientes Acceso a servicios

Finalidad del Tratamiento

Gestión de control de acceso de Usuarios desde Internet a los distintos servicios, puesto a disposición a través de las instalaciones e infraestructura de Plataforma de Asistencia, utilizada para Atención al cliente, Tienda Virtual, aplicación Mapa, Plataforma e-ticket. Registro en la Plataforma. Asignación, en su caso, de

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 12 de 25

Usuario y Contraseña. Validación para el acceso a herramientas de entidades públicas. Encuestas de satisfacción.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.a) RGPD el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 9/2014, de 9 de mayo, General de Telecomunicaciones)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Dirección

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Nombre y Apellidos

Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Datos bancarios y tarjetas de crédito.

Email

IP

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formulario on line

Origen de Datos

El propio interesado o su representante legal.

Usuario

Colectivos de Interesados

Representante legal o voluntario

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

Comunicaciones de Datos

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 13 de 25

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos
Gobierno de Canarias
Cabildos

2.9. Gestión de Recursos Humanos

Finalidad del Tratamiento

Gestión de Empleados públicos (Funcionario, Eventual y Laboral) en cuanto a Toma de posesión del puesto, Contratos, Control horario o de presencia, Altas, Bajas, Permisos, Vacaciones, Incompatibilidades, Formación, Planes de pensiones, Acción social, Trienios, Dietas, Anticipos, así como cualesquiera otros aspectos del ámbito funcionario o laboral. Gestión de nóminas.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.b) RGPD el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento:

- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Artículo 9.2.b) RGPD Tratamiento necesario para el cumplimiento de obligaciones y el ejercicios de derechos específicos del responsable del tratamiento o del interesado en el ámbito del Derecho Laboral y de la seguridad y protección social, en la medida en que así lo autorice el derecho de la Unión de los Estados miembros o un convenio colectivo con arreglo al Derecho de los Estados miembros que establezca garantías adecuadas del respeto de los derechos fundamentales y de los intereses del interesado.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Imagen

Nº S.S.

Tarjeta Sanitaria

Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 14 de 25

Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna
Académicos y profesionales: Formación; Titulaciones; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales.

Circunstancias sociales: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Inversiones, patrimoniales

Categorías Especiales de Datos

(Huella dactilar); Datos biométricos

Afiliación sindical;

Condenas y Delitos

Administrativa

Datos de infracciones: Naturaleza penal

Orígenes de Datos Personales

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Cargos públicos

Empleados públicos y sus familiares y asimilados

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Hacienda Pública y Administración Tributaria

Tesorería de la Seguridad Social

Inspecciones laborales

Juzgados y Tribunales.

Representantes de los trabajadores.

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.10. Gestión económica y presupuestaria

Finalidad del Tratamiento

Gestión contable de los capítulos de gasto e ingresos derivados de la ejecución del presupuesto, así como la imputación contable, facturación, fiscalización o intervención de las cuentas.

Plazo de Conservación

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 15 de 25

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

- Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.
- Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.
- Plan General de Contabilidad Pública en relación con la Disposición Final Primera de la Ley 16/2007, de 4 de julio.
- Real Decreto 462/2002, de 24 de mayo, sobre indemnizaciones por razón de servicio.
- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Ley 40/2005, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

N.º S.S.

Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Características personales: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento.

Bienes y servicios suministrados por el afectado; Bienes y servicios recibidos por el afectado; Transacciones financieras; Compensaciones/indemnizaciones.

Datos económico-financieros y de seguros: Ingresos, rentas

Detalles del empleo: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Inversiones, patrimoniales

Orígenes de Datos Personales

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Fuentes Accesibles al Público

Registros Públicos

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 16 de 25

Colectivos de Interesados

Acreedores
 Clientes y Usuarios
 Empleados públicos
 Personas de Contacto
 Proveedores

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Hacienda Pública y Administración Tributaria; autonómico
 Bancos, Cajas De Ahorro y Cajas Rurales
 Tribunal de Cuentas u homólogo

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.11. Notificación de Brechas de Seguridad en protección de datos

Finalidad del Tratamiento

Gestión y evaluación de las brechas de seguridad, así como la notificación a la autoridad de control en protección de datos y afectados.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Artículo 33 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos)

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos
 Dirección (postal o electrónica);
 DNI/NIF/NIE/Pasaporte
 Imagen
 N.º S.S.
 Teléfono (fijo o móvil)

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 17 de 25

Otros Datos de Carácter Personal

Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Orígenes de Datos Personales

Colectivos de Interesados

Afectados

Denunciantes

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.12. Prevención de Riesgos Laborales

Finalidad del Tratamiento

Gestión de prevención de riesgos laborales y vigilancia de la salud.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección

NIF / DNI

Nombre y Apellidos

N.º Registro Personal

Teléfono

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Correo

Detalles del Empleo

Firma

Nº S.S.

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 18 de 25

Tarjeta Sanitaria

DATOS DETALLE DE EMPLEO: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Categorías Especiales de Datos

Salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales, grado de discapacidad).

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formulario de recogida de datos cumplimentados por trabajadores al incorporarse.

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Empleados

Representantes de los trabajadores.

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.13. Quejas, Sugerencias y Agradecimientos

Finalidad del Tratamiento

Gestión de las quejas, sugerencias y agradecimientos.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento [Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público].

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Imagen

N.º S.S.

Tarjeta Sanitaria

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 19 de 25

Teléfono (fijo o móvil)

Otros Datos de Carácter Personal

Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

Orígenes de Datos Personales

Colectivos de Interesados

Ciudadano o representante legal, que formula la queja o sugerencia;

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.14. Registro de entrada y salida

Finalidad del Tratamiento

Gestión de entrada de escritos o comunicaciones que sean presentados o que se reciban en el Ayuntamiento, presencial o electrónicamente, así como la salida de los escritos y comunicaciones oficiales dirigidas a otros órganos o particulares, como apertura de los expedientes administrativos que pudieran derivarse.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. En cualquier caso, los datos podrán ser conservados, en su caso, con fines de archivo de interés público, fines de investigación científica e histórica o fines estadísticos.

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.c) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento (Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Artículo 6.1.e) RGPD el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Dirección (postal o electrónica);

DNI/NIF/NIE/Pasaporte

Imagen

Nº S.S.

Tarjeta Sanitaria

Teléfono (fijo o móvil)

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 20 de 25

Orígenes de Datos Personales

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Entidad Privada

Otras Personas Físicas

Colectivos de Interesados

Ciudadanos y residentes

Empleados

Personas de Contacto

Proveedores

Representantes legales

Comunicaciones de Datos

Categorías de Destinatarios de Comunicaciones de Datos

Otros órganos de la Administración de la Administración Local o de otras Administraciones públicas (Europa, Estado, Autonómica)

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.15. Selección de personal

Finalidad del Tratamiento

Gestión Integral de los aspectos relativos a la selección de personal y elaboración de perfiles, así como listas de reserva internas.

Plazo de Conservación

Los datos se conservarán durante el plazo de 2 años

Detalles sobre la Licitud del Tratamiento

Artículo 6.1.a) RGPD el tratamiento es necesario (consentimiento del interesado para el caso de candidatos); Artículo 6.1.b) RGPD (ejecución de un contrato); art. 6.1.c) RGPD (necesidad para cumplimiento de obligación legal) para el caso de empleados.

Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Ley 2/1987, de 30 de marzo, de la Función Pública Canaria.

Categorías de Datos Personales

Datos de Carácter Identificativo

Carácter identificativo: Nombre y Apellidos

Correo electrónico

Dirección (postal o electrónica);

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 21 de 25

NIF / DNI

Nombre y Apellidos

Otros Datos de Carácter Personal

CARACTERÍSTICAS PERSONALES: Datos de estado civil; Edad; Datos de familia; Sexo; Fecha de nacimiento; Nacionalidad; Lugar de nacimiento; Lengua materna

DATOS ACADÉMICOS Y PROFESIONALES: Formación; Titulaciones; Historial de estudiante; Experiencia profesional; Pertenencia a colegios o asociaciones profesionales

DATOS DE CIRCUNSTANCIAS SOCIALES: Características de alojamiento, vivienda; Situación militar; Propiedades, posesiones; Aficiones y estilo de vida; Pertinencia a clubes, asociaciones; Licencias, permisos, autorizaciones

DATOS DETALLE DE EMPLEO: Cuerpo/Escala; Categoría/grado; Puestos de trabajo; Datos no económicos de nómina; Historial del trabajador.

Firma

Categorías especiales de datos: Afiliación sindical.

Orígenes de Datos Personales

Canales de Recogida

Formulario en papel u online de recogida de datos del candidato

Origen de Datos

El propio Interesado o su Representante Legal

Colectivos de Interesados

Candidatos o empleados.

Transferencias Internacionales de Datos

No hay transferencia internacional de datos prevista

2.16. Gestión de Canal Interno de Denuncia

Finalidad o uso del tratamiento

Gestión de creación y mantenimiento de sistemas de información a través de los cuales pueda ponerse en conocimiento la comisión en el seno de la Organización o en la actuación de terceros que contraten con ella, de actos o conductas contrarios a la normativa general aplicable en la misma. Gestión de control del libro-registro de las informaciones recibidas y de las investigaciones internas a que hayan dado lugar.

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 22 de 25

Plazo de Conservación

Los datos personales relativos a las informaciones recibidas y a las investigaciones internas solo se conservarán durante el período que sea necesario y proporcionado a efectos de cumplir la ley. En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, deberá procederse a su supresión, salvo que la finalidad de la conservación sea dejar evidencia del funcionamiento del sistema. En ningún caso podrán conservarse los datos por un período superior a diez años.

Base jurídica de licitud o legitimación

RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una función realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de derechos digitales, 3/2018 de 5 de diciembre, en su artículo 24.

Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción.

Tipología o Categorías de Datos de Carácter Personal

Datos de Carácter Identificativo

Nombre y apellidos

N.º de teléfono.

Dirección Postal y electrónica.

DNI/NIE/ Pasaporte/NIF

Nacionalidad.

Firma Electrónica y manuscrita.

Infracciones administrativas.

Condenas e Infracciones penales.

Colectivos de Interesados:

Proveedores

Afectados.

Empleados.

Representantes legales.

Directivos.

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 23 de 25

Voluntarios.

Trabajadores en prácticas o en período de formación, personas que participan en procesos de selección. También se extiende el amparo de la ley a las personas que prestan asistencia a los informantes, a las personas de su entorno que puedan sufrir represalias, así como a las personas jurídicas propiedad del informante.

Comunicaciones de Datos

Autoridad Judicial.

Ministerio Fiscal.

Autoridad administrativa competente en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora.

Transferencias Internacionales de datos

No están previstas transferencias internacionales de datos.

2.17. Videovigilancia de instalaciones

Finalidad o uso del tratamiento

Tratamiento de imágenes a través de sistemas de cámaras o videocámaras con la finalidad de preservar la seguridad de las personas y bienes, así como de sus instalaciones

Plazo de Conservación

Plazo máximo de un mes (ART. 22 LOPDGDD)

Base jurídica de licitud o legitimación

RGPD: 6.1.e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una función realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de derechos digitales, 3/2018 de 5 de diciembre, en su artículo 22.

Tipología o Categorías de Datos de Carácter Personal

Datos de Carácter Identificativo

Imagen

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 24 de 25

Colectivos de Interesados:

Proveedores

Empleados.

Visitantes

Comunicaciones de Datos

Autoridad Judicial.

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad

Transferencias Internacionales de datos

No están previstas transferencias internacionales de datos.

REGISTRO DE ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DE GRAFCAN COMO ENCARGADO DE TRATAMIENTO:

1. Gestión como Encargado de Tratamiento de la Administración Pública del Gobierno de Canarias.

Responsable del Tratamiento: Consejería de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias.

Encargado de Tratamiento: CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A., CIF A-38225926, con sede en Tenerife, y domicilio en calle Panamá, 34, Polígono Costa Sur. 38009 Santa Cruz de Tenerife, y en Gran Canaria, con domicilio en Avd. Juan XXIII, nº 7, pta 3ª- Oficina 9. Edificio Campo España. 35004, Las Palmas de Gran Canaria, actuando como encargada de medios propios personificados.

Delegado de Protección de Datos: datos@grafcan.com

Categoría de Tratamientos.: Acceso, conservación, difusión, consulta.

No se realizan Transferencias Internacionales de datos.

Medidas de seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del **Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo**, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Grafcan.

	Procedimiento	PR01-PRG01
	REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	
	N.º versión: 01.06	Página 25 de 25

2. Gestión como Encargado de Tratamiento de la Administración Pública del Cabildo de Gran Canaria.

Responsable de Tratamiento: El Cabildo de Gran Canaria.

Encargado de Tratamiento: CARTOGRÁFICA DE CANARIAS, S.A., CIF A-38225926, con sede en Tenerife, y domicilio en calle Panamá, 34, Polígono Costa Sur. 38009, Santa Cruz de Tenerife, y en Gran Canaria, con domicilio en Avd. Juan XXIII, nº 7, pta 3ª- Oficina 9. Edificio Campo España. 35004, Las Palmas de Gran Canaria, actuando como encargada de medios propios personificados.

Delegado de Protección de Datos: datos@grafcan.com

Categoría de Tratamientos:

Acceso, registro, consulta, extracción de datos de plataforma SITCAN

Datos de pago plataforma.

Cesión de datos a Comisión de Transparencia.

Plataforma de formación (Sistema de Información Territorial de Canarias SITCAN)

Resolución consultas.

No se realizan Transferencias Internacionales de datos.

Medidas de seguridad: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (medidas de seguridad) del **Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo**, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de Grafcan.